

La persona humana desde el punto de vista psicológico

HONORIO DELGADO

Universidad Mayor de San Marcos, Lima

Defínase como se quiera la persona humana, lo cierto es que al presente hay consenso entre los filósofos respecto a dos puntos, a saber: 1º, en considerar que la persona es el sujeto por excelencia, o sea el espíritu individual y activo del ser humano y 2º, en reputar que su estudio es ajeno al campo de la psicología.

I

De la legitimidad del punto de vista psicológico

Respecto a este segundo punto, nos permitimos disentir. Convencidos de que el conocimiento de la vida anímica se amplía y enriquece en buena parte con la incorporación de asuntos que originalmente se reputaron privativos de otros dominios, especialmente de la literatura y las ciencias morales, en la presente exposición trataremos de justificar que la psicología haga parcialmente suyo el tema de la persona.

Son varias las dificultades del estudio de la persona humana estimadas insalvables para la psicología. Recordemos sólo las mayores: la persona no es ni un objeto ni una manifestación susceptible de ser objetivada, sino manantial o estructura de actos; no es una realidad fenoménica ni una suma de cualidades, sino unidad singular inabarcable; no es formación hecha, definitiva, sino proceso concreto que termina sólo con la muerte; por último, los actos que origina y que constituyen su realidad no se prestan a la reflexión psicológica.

ca, pues se dan de manera inmediata y concreta, sobre todo en la participación amorosa.

Un examen sumario de estas dificultades nos permitirá justificar nuestro punto de vista. En primer lugar, si la persona no es susceptible de objetivación, no se concibe que constituya asunto de ninguna disciplina. Sin embargo, los mismos autores que niegan ser pertinente el estudio psicológico de la persona, toman a ésta como "objeto" de análisis sistemático de la ética; y en esto último obran con acierto, pues nada puede ser materia de conocimiento si no se le objetiva en alguna forma. Por otra parte, no vemos la razón por la cual los actos y estructuras espirituales no puedan ser descritos como manifestaciones de la persona. De hecho, algunas de las caracterologías modernas más significativas para el conocimiento de las maneras de ser del hombre se fundan precisamente en la comprensión de los actos y estructuras del espíritu personal.

En lo que atañe a la índole unitaria y singular de la persona, reconocemos que ningún género de conocimiento puede aprisionarla y agotarla en un orden de conceptos. Lo mismo cabría decir de los fenómenos en general. Y si a causa de ser una unidad única, la persona no se presta a la investigación psicológica, por el mismo motivo se debería negar la legitimidad de toda doctrina que pretenda alcanzarla, cualquiera que sea la rama del saber a que pertenezca. Como justificación de la psicología en este caso, cabe recordar que la vida anímica individual tiene también los caracteres de unidad y singularidad, y sin embargo nadie discute que sea el campo legítimo de su ejercicio. Claro está que el psicólogo, como el moralista o el historiador, penetrará más o menos lo singular y completo de una persona dada y sacará mayor o menor provecho de la comparación de unas personas con otras, según las facultades que posea para lograrlo.

Ahora consideremos el argumento de que la persona no es una realidad hecha sino un proceso en marcha con infinitas posibilidades. Ciertamente, la ciencia de los fenómenos conclusos, de los hechos definitivos, es la que permite llegar a los resultados más precisos. Empero, por la circunstancia de no consistir en semejante clase de realidad estática, la persona no deja de ser tema del conocimiento de diversas disciplinas. Puede serlo también de la psicología, pues la actividad anímica toda es cambio, devenir, realización continua y en parte nueva, sostén finito de virtualidades infinitas.

En fin, es cuestionable reputar que la persona y los actos que la constituyen, no se prestan a ser investigados con los métodos psicológicos. Sin duda, no podemos enfrentarnos interiormente con nuestra persona como lo hacemos con una imagen, pues la aprehensión de la propia entidad, en general, es imperfecta siempre; pero sí es factible experimentar vivos sus actos, y por tanto, analizar y reconstruir el conjunto, con creciente precisión y ahonde, si somos perseverantes y prevenimos los posibles espejismos. Y si se trata de la persona ajena, aparte de la comprensión amorosa, la vida que enfrenta al hombre con los hombres, particularmente en determinadas situaciones dramáticas, permite al observador captar las actitudes y, tras ellas, las intenciones, los móviles, planes y hasta movimientos muy recónditos. Para esto no se requiere penetración extraordinaria ni mucha escuela, sino algo de raza, pues constituye perspicacia corriente, incluso entre labriegos incultos. Así tenemos una fuente de información general humana, que es cantera auténtica y preciosa para la reflexión psicológica.

II

Del campo de la psicología de la persona

Sería absurdo pretender que el estudio de la persona corresponda principalmente a la psicología, pues es evidente que está fuera del dominio de esta disciplina la teoría general y los problemas que plantea su consideración. Así, la psicología carece de facultad para discutir si la persona es unidad substancial; si es un ser; si constituye una concentración del espíritu uno e infinito; si sus actividades se ordenan conforme a leyes privativas o, al contrario, según leyes fundamentales del universo; si se identifica con el ser en sí; si se asemeja al orden divino; así como determinar cuál es el canon de su perfección y cuál el sentido intemporal último de sus realizaciones temporales.

En cambio, nos parece razonable considerar del dominio de la psicología la descripción y la comparación de los modos de conducirse las personas concretas; el conocimiento de sus limitaciones, manifiestas y probables, sin pretender desentrañar la esencia del sujeto

en general ni la de los sujetos en particular; y sobre todo, y en conexión con el conocimiento de las limitaciones, la investigación de los factores que condicionan su peculiaridad real.

Siguiendo este criterio, y a título de simple indicación de posibilidades, revisaremos algunos aspectos de las principales características de la persona, a saber: su unidad, su unicidad, su identidad, su virtualidad conjuntiva, su relación con lo ideal y su autodeterminación.

III

Unidad

La persona no constituye una parte de la vida consciente del hombre; en teoría, es un todo intrínseco, un sujeto que se enfrenta no sólo al mundo externo, sino a su propio mundo interior actual y potencial. No se le puede reputar como una especie de relieve o cúspide de éste, pues ya sería una parte del mismo; tampoco es comparable con una suerte de hombre dentro del hombre o de alma del alma, ya que con esto caeríamos en un substancialismo *sui generis*. La persona es y no es la actividad completiva, la instancia suprema de la vida consciente del hombre. A continuación trataremos de mostrar por qué no lo es absolutamente, por qué no es unidad cabal manifiesta.

¿Se puede afirmar que en todo momento y en todos los individuos las intenciones, las convicciones, la voluntad, la actitud y las acciones revelan una personalidad coherente? La confesión de hombres, incluso de espíritu esclarecido, atestigua que la persona no siempre se da como una estructura monárquica de actos con unidad de sentido, sino que se explicita en veces como informe realidad vivida, como disposición indistinta, como querer indeciso y hasta como porte ambiguo o discordante. De esto nos ofrecen convincentes ejemplos los más grandes poetas. Por otra parte, en algunos tipos comunes de personalidad, uno de los rasgos característicos es la falta de integración personal.

Si vamos más a fondo en la investigación de la actitud íntima y del sentir más delicado, es forzoso reconocer que, aun fuera de la influencia disgregadora de las pasiones y de los sufrimientos, el hom-

bre real se encuentra a sí mismo fundamentalmente desgarrado, fragmentario, descabal. En lo hondo del alma, la unidad de su ser se le aparece ante todo como una aspiración inalcanzable. De suerte, pues, que si la persona es unidad perfecta, o al menos unidad de equilibrio en movimiento, no siempre logra imponerse como tal al sentido íntimo, ni aún en las conciencias más vigilantes. De ahí, tal vez, que algunos filósofos se vean obligados a recurrir a la suposición de una unidad supraconsciente de la persona.

IV

Unicidad

Cada persona es única, esencialmente distinta de las demás. La psicología no pretende negarlo. Sin embargo, evita extremar el alcance de la singularidad, pues con ello haría imposible el concepto de personalidad, y se vería forzada a referirse sólo a personalidades. Desde su punto de vista, es pertinente la descripción y la comparación de los modos de ser personales, labor en la que se relaciona lo genérico con lo individual y en que se aprecia tanto las diferencias cuanto las semejanzas. En esto consiste, precisamente, la caracterología.

Además, la unicidad de cada ser humano no se debe exclusivamente a la persona. Tan única como ésta es la unidad anímica subpersonal del individuo y hasta el ser de su organismo. Esto nos lleva a señalar un extremo discutible, cual es el aserto de que sólo con el espíritu, sin nada previo, nace la persona. El examen imparcial de la realidad pone de manifiesto que hay cierta continuidad en el proceso diferenciador que va desde la cosa hasta la persona, pasando por el ser vivo y el individuo anímico. Esta gradación —que no se opone a la diferencia fundamental— es particularmente manifiesta tanto entre lo orgánico y lo anímico, cuanto entre lo anímico y lo espiritual. En efecto, se impone cierta semejanza entre los procesos morfogenéticos y fisiológicos, por una parte, y la actividad consciente (en la cual se confunde lo puramente anímico con lo espiritual), por otra parte, como si la estructura teleológica vital sirviese para preparar el camino a la intencionalidad y se prolongase en ella (piénsese

en las tendencias instintivas), y como si la individuación fuese en aumento, de modo que la condición singular correspondiente a la realidad más alta no es concebible sin la de los planos inferiores.

V

Identidad

A despecho de la variedad y renovación de nuestra vida, siempre somos la misma persona, idéntico sujeto. La propiedad fundamental se conserva invariable a través del tiempo y las vicisitudes; a través de la evolución, las transformaciones y las crisis de nuestro ser psicofísico. El fondo de vida vivida, aunque no carece de significación, no es lo principal para el enlace activo de la existencia personal. No basta, en efecto, evocar nuestro pasado para que tengamos la evidencia de que quien somos hoy es idéntico a quien fuimos ayer. Lo capital es la dirección cualitativa —ajena al mero recordar— que se da espontáneamente a nuestra autopercepción.

Cabe señalar ciertas limitaciones a lo enunciado. En primer lugar, la persona humana es devenir: algo nace en ella que da su carácter original a cada instante presente vivido con plenitud. Así, aparte de que no todo es personal en la persona, la identidad consigo misma no puede ser absoluta. Lo que le da carácter original en la temporalidad es la presencia de potencias germinales que se incorporan a nuestro vivirnos. Además, en la experiencia normal se dan ciertos estados en los que realmente nos olvidamos de nosotros mismos, o quedamos enajenados por una visión, un sentimiento, un expectar — no somos nosotros mismos. Esto ocurre de manera típica en el arrobamiento.

No está probado que la identidad de la persona dependa exclusivamente del espíritu. Por el contrario, parece que desempeñan un papel importante en su conservación condiciones comunes con el despertar del yo y con la conciencia del yo, entre las cuales sólo señalaremos una de orden psicofisiológico: las sensaciones de nuestro propio cuerpo, que, repetidas, condicionan una estructura de impresiones privilegiadas, promotora y renovadora del discernimiento y la convicción de nuestra íntima permanencia. A este propósito, y en

relación con nuestro asunto, confesamos que cada día la experiencia nos inclina más y más a dar importancia al cuerpo —al cuerpo vivo, que San Pablo pedía a los hombres que lo ofrecieran a Dios como hostia santa, y que Nietzsche lo identifica con nuestro *Selbst*— la experiencia nos inclina, digo, a darle importancia en asuntos que, según las ideas en boga, dependen sólo del espíritu.

VI

Virtualidad conjuntiva

Aunque una y única, la persona está abierta a la comunicación y al trato con las otras personas. No puede permanecer aislada. Se constituye, se mantiene, se conoce y enriquece gracias a una activa relación con los demás sujetos. Sus cualidades privativas pueden alcanzar plenitud y diferenciación y su ley individual expresión inequívoca, sólo en virtud de tal comercio, que consiste tanto en operaciones de conocimiento como en relaciones de influencia, compenetración, contraste, lucha. Los actos de la persona son distintos, singulares o, por el contrario, solidarios (con un “tú” o un “nosotros”), en incontables formas. Y las personas humanas objeto de la comunicación no sólo pertenecen al número de los vivos; de modo que el horizonte de la sociedad personal puede ser infinito, lo mismo que los factores y las circunstancias que motivan la conexión interindividual.

Entre todos los vínculos personales, el amor y la fe son los que más aproximan a los seres humanos. El amor supone una comprensión profunda de los actos, del porte y de las mejores posibilidades del prójimo, en su forma a la vez más concreta y más ideal. No pone ni debe poner a la vista del espíritu los abismos tenebrosos del corazón del ser amado, pero sí revela, en la culminación de su despliegue, las disposiciones más significativas del corazón amante.

La fe importa un movimiento que asciende desde la raíz religiosa de nuestro ser y dirige nuestro espíritu hacia lo absoluto. La fe de persona a persona y la fe compartida son formas de trascendencia gracias a las cuales la vida privada y la de relación, al par que se acrisolan, enriquecen el mundo con realizaciones valiosas de largo aliento, y lo exornan con la peregrina belleza de la lealtad inquebran-

table y la abnegación. Y si no transporta montañas, obra el prodigio de alejar a las almas de la inercia.

Veamos de qué maneras se condiciona y limita la virtualidad conjunta de las personas en el acontecer empírico. En primer lugar, la comparación de los hombres muestra que la amplitud del espíritu para la comunicación personal es susceptible de grados, según la psicología de cada individuo. La condición que influye de la manera más adversa es el egocentrismo. A él se debe frecuentemente que el conocimiento y el aprecio de los demás sean inadecuados y, por consiguiente, que resulten ineficaces como incentivos para la diferenciación y el enriquecimiento íntimos del sujeto. Más o menos incapaz de salir de sí, el individuo egocéntrico juzga al prójimo de acuerdo con su propia e incurable estrechez de espíritu y de corazón.

Aun sin que intervenga primariamente este través de la mente, muchos factores psicológicos influyen desnaturalizando la vida de relación, en desmedro propio y de la colectividad. El resentimiento, el odio, la envidia y otras pasiones egoístas tienen semejante efecto, duradero o transitorio, según el carácter individual y según las circunstancias en que transcurre la existencia. En fin, la falta, innata o adquirida, de disposiciones para el amor sin apetito y para la fe auténtica —falta notoria especialmente en el hombre frío y en el hombre frívolo— impide que sean fecundos en bienes espirituales la comunicación y el trato. En efecto, en esa condición se limita o no existe el influjo del ascendiente personal, de la admiración, el respeto y hasta del ejemplo y la imitación.

El análisis psicológico de los casos concretos de los diversos tipos de vida de relación negativa (casos a veces de una estructura subjetiva muy complicada, principalmente por el disimulo) es instructivo para considerar en su verdadera luz las formas y la dinámica de la actividad real de la persona humana.

VII

Relación con lo ideal

La persona endereza su interés hacia las otras personas, pero es persona y su relación con los demás es personal, específicamente por

el hecho de dirigirse al mundo metaempírico de las esencias. Sus actos trascendentes y su misma razón de ser consisten en captar y realizar valores e ideas. Es lo que es y significa lo que significa merced a su conjunción con la esfera espiritual. Cada individuo humano es un valor por sí mismo, valor concretísimo, además de entrañar una estructura estimativa singular.

La ingerencia de la psicología en este campo, no sólo es razonable, sino que ha probado ya ser plausible y fecunda para el conocimiento del hombre y la distinción de los hombres.

Los valores se incorporan a la economía de la actividad psíquica en forma de sentimientos de valor y juicios de valor; las ideas y los ideales arraigan en nuestro mundo interior, no como frías construcciones teóricas, sino como convicciones penetradas de vida afectiva propia. Así, bienes y normas entran en el contenido de las operaciones de la mente y constituyen el elemento espiritual que motiva y sostiene el porte personal a través de las situaciones encuadradoras de la existencia.

La estimativa y los sistemas de ideas con que cada sujeto se enfrenta al mundo, se organizan en una estructura teleológica que es parte cardinal de su psicología. Las disposiciones innatas y la influencia del medio determinan la variedad de afinidades y preferencias y repugnancias, peculiares o típicas. La vida interior y las exteriorizaciones de cada quien, no son comprensibles ni explicables sin la investigación de tal género de propensiones y formaciones anímicas. Por tanto, gracias al análisis psicológico es posible interpretar la conducta y reconocer y clasificar la *forma mentis* de los hombres. No hay duda que para lograr resultados positivos en esta materia, más que en otras, se requiere de parte del psicólogo una sensibilidad y una penetración muy finas, pues grande es el peligro de desorientarse a causa de los espejismos anexos a los pseudovalores y pseudoideales, aparte de la dificultad de acertar con la efectiva plenitud o mengua de la realidad subjetiva concreta, siempre idiosincrásica y en cierto modo opaca.

VIII

Autodeterminación

La persona, fuente de los actos libres y trascendentes del hombre, es primeramente posibilidad de realizaciones. Importa la facultad de perseguir fines, de transformar el ambiente, de aspirar, de dirigirse y determinarse a sí misma, de desenvolverse y formarse. Gracias a eso la vida es plantel de la experiencia a la vez que fundamental enderezamiento allende lo finito y suscepción de substancia superior. En tal sentido, cada sujeto es potencialmente artífice de su destino, descubridor y plasmador del papel que debe desempeñar en la escena real del mundo.

La observación ofrece un cuadro complementario. En la inmensa mayoría de los hombres, las posibilidades subjetivas apenas si llegan a realizarse forjando un destino que corresponda a las mejores. Entre la muchedumbre de perfecciones objeto de la aspiración y los logros efectivos hay una distancia inmensa, pues lo corriente es que las personas se propongan metas fantásticas, ilusorias, las cuales en vez de dar a su conducta consistencia espiritual verdadera y estilo propio, determinan la frustración de las virtualidades genuinas. Con los años y la monotonía de las actividades se desvanecen para el hombre vulgar las promesas de la vida, que tanto nos encantan en la exuberancia del despertar y florecer del alma.

Libre, germinal y jugosa es la potencialidad del espíritu. Pero el ser carnal la limita y la hace susceptible de impedimento y desmedro. De ahí la pobreza de la estimativa individual, la parcialidad de las concepciones del mundo, la falta de autonomía y originalidad en la acción, el torcimiento del esfuerzo, la relajación de la voluntad, el incumplimiento de las trazas de dechados, la infidelidad a la vocación, el despeño de la dignidad. En consecuencia, la verificación de los hechos obliga al psicólogo a no aceptar la tesis de que la persona se individualiza por sí misma y en sí misma, libre de las influencias de la experiencia anexa a las funciones vitalpsíquicas, desligada del carácter, del cuerpo y de las predisposiciones hereditarias.

La repercusión de las condiciones anímicas es tan ostensible que no necesita más argumentos. Lo que sí requiere ser recalcado es el

influjo de la constitución corporal hereditaria. Los resultados de la investigación moderna son concluyentes en el sentido de que las disposiciones distintivas de cada individuo en lo que respecta a su espontaneidad, a su modo de sentir y reaccionar, dependen del patrimonio biológico. Esto lo reconocía ya el propio Santo Tomás de Aquino, quien explicaba la semejanza de los hijos con los padres porque las disposiciones del alma están en concordancia con las del cuerpo: *ipsam dispositionem corporis sequitur dispositio animae rationalis*.

No quisiéramos que estas observaciones pudieran interpretarse como una defensa del determinismo o del fatalismo. Sólo constituyen el reconocimiento de las restricciones que la realidad anímica y la biológica imponen a la iniciativa personal, al espontáneo devenir propio, al ejercicio de la voluntad libre del sujeto —realidades del ser espiritual— tan efectivas como las otras, realidades que hacen la grandeza y el esplendor de la criatura humana.

Y para terminar, una observación análoga pero de orden general. No quisiéramos tampoco que nuestro afán de ver a la persona humana en su relatividad de hecho, diera pie a la suposición de un propósito psicologista. No se trata de usurpar dominios a otras ramas de la filosofía ni a las ciencias morales, sino de justificar que la psicología estudie los actos espirituales del individuo en cuanto dato de la experiencia vivida, inseparable del resto de la actividad consciente. El conocimiento de la persona humana es inagotable. Pero será tanto más amplio y próximo a la vida cuanto mayor sea el número de puntos de vista desde los cuales se intente realizarlo.